Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51360- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 14/09/22**
RAF 504 FE DIRECCION NAC. REGISTRO PERSONAS **Apertura: 16/9/2022 10:00**

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO PCIAL. Nº 674/11
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/504 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE PLOTEO. UNIDAD**			
>>	1= PLOTEO DE: 82X111.5 CMS	1.00		
	2= PLOTEO DE: 31X111.5 CMS			
	3= PLOTEO DE: 50X111.5 CMS			
	4= PLOTEO DE: 167X115.0 CMS			
	5= PLOTEO DE: 20X20 CMS			
	6= PLOTEO DE: 100X377 CMS			
	7= CANTIDAD 5 (CINCO) BANNER PLOTEO DE: 85X200CMS			
	8= PLOTEO DE: 100X300CMS (BANDERA)			
	9= PLOTEO DE: 103X89 CMS			
	10=PLOTEO DE: 71X82 CMS			
	11=PLOTEO DE: 74X81 CMS			

Memo (Nro: 4) - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Dra. María Lucía Foresi
Subdirectora General del Registro
del Estado Civil y Capacidad de
las Personas
T.D.F.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2022
Pieza Administrativa E Nro. 51360- - 2022- 1788 - 0/
RAF 504 FE DIRECCION NAC. REGISTRO PERSONAS

Fecha: 14/09/22
Apertura: 16/9/2022 10:00

Encuadre Legal: SEGUN DECRETO PCIAL. Nº 674/11
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/504 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETOPCIAL 674/11
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO PCIAL. Nº 674/11.
Lugar de Entrega:	GDOR. CAMPOS Nº 1465 - CASA Nº 42 - 60 VIVIENDAS -USHUAIA - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGUN DECRETO PCIAL. Nº 674/11
Domicilio de presentación de ofertas:	GDOR. CAMPOS Nº 1465 - CASA Nº 42 - 60 VIVIENDAS -USHUAIA - TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	GDOR. CAMPOS Nº 1465 - CASA Nº 42 - 60 VIVIENDAS -USHUAIA - TDF
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO PCIAL Nº 674/11.
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	N0

Dra. María Lucía Foresi
Subdirectora General del Registro
del Estado Civil y Capacidad de
las Personas
T.D.F.